POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2010, "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE ATENCION MEDICA Y ACADEMICOS".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 810 de fecha 17 de setiembre de 2010, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por concurso de ofertas N° 21/2010, **"Impresión de Formularios de Atención Médica y Académicos"**, a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (DDL), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Contratación, sea técnica y económicamente solvente y por lo tanto convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas a los catorce días del mes de junio del año en curso según consta en el Acta Nº 55/2010 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, con la siguiente firma oferente:

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	C.I. N°
01	GRAFICA MONARCA SRL	TRANSITO CAÑETE DE PRIETO	215.892
02	ARTES GRAFICA GM SRL	CARLOS GOMEZ DIAZ	2.397.745
03	ESTILO ARTES GRAFICAS	JULIO CESAR AVENDAÑO	426.588
04	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS	EDUARDO NOLDIN	1.580.142

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27º Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61º del Decreto Nº 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas y la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, como así también al punto E. Evaluación y Comparación de Ofertas de la Sección I Instrucción a los Oferentes, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Cláusula 11 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales de cada empresa por orden de presentación constatándose que CUMPLEN con las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN (IAO 32.3 (C)

El Comité de Evaluación toma en cuenta lo dispuesto en el Artículo 26º, cuarto párrafo, de la Ley N° 2051/03 que dice: "Se utilizarán criterios combinados que incluirán factores tales como Precios, cumplimiento de especificaciones técnicas, calidad, plazos de entrega y marca.

4.1 CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

Seguidamente, la Comisión de Evaluación selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos de la licitación, para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la Sección V, Programa de suministros, han sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa. Se verificará si: 1). Los productos ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas; 2). No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego. 3). El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego, según la modalidad requerida. 4). Se ofrecen las garantías técnicas y los servicios adicionales requeridas por el Pliego.

Analizado las ofertas de las firmas **GRAFICA MONARCA S.A., ESTILO ARTES GRAFICAS, ARTES GRAFICAS GM** y **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, se constata que CUMPLEN con esta etapa de la evaluación.

4.2 SITUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de calificar la situación financiera actual del oferente, se procede a evaluar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones a las empresas calificadas, se verifica que cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

4.3 EXPERIENCIA

Para determinar la experiencia de los oferentes, se considera los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como proveedor de suministros similares a lo solicitado en esta licitación. Siguiendo con el procedimiento de adjudicación el Comité de Evaluación procede a verificar la habilitación del rubro en el cual se desempeña habitualmente los oferentes, buscando adjudicar a empresas que se dediquen preferentemente en exclusiva a la provisión de los bienes que oferta, como así también su experiencia en la provisión de dichos bienes, con la presentación de facturaciones o contratos que avalen su experiencia, la evaluación de los catálogos presentados con la oferta, conforme a lo solicitado en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación numeral 1 Criterios de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación al evaluar la oferta presentada por la firmas calificadas, se verifica que cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la Empresa que participa del presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromiso asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia.

El Comité de Evaluación teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, habilitación en el rubro que oferta y disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, recomienda adjudicar por empresa, por programa y por lotes a las firmas calificadas que reúne las especificaciones técnicas solicitadas, como sigue: **GRAFICA MONARCA**, por el monto total de **G. 44.647.500.-** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones seis cientos cuarenta y siete mil quinientos), **ESTILO ARTES GRAFICAS,** por el monto total de **G. 29.218.875.-** (Guaraníes veintinueve millones doscientos diez y ocho mil ochocientos setenta y cinco), **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS** por el monto total de **G. 6.477.900.-** (Guaraníes seis millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos) total general de adjudicación **G. 80.344.275.-** (Guaraníes ochenta millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco, según el siguiente detalle:

ESTILO ARTES GRAFICAS

LOTE Nº 01 IMPRESIÓN DE FORMULARIOS

Ítem	Prog	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1.1	2.6	82121507-002	Orden de Rayos X , 100mm x 155mm, 65mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	20.000	20	400.000
1.2	2.6	82121507-002	Certificado de Alta, 100mm x 155mm, 65mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	15.000	20	300.000
1.3	2.6	82121507-002	Autorización para cirugía, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	15.000	66	990.000
1.4	2.6	82121507-002	Ficha operatoria, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	15.000	65	975.000
1.5	2.6	82121507-002	Evolución del enfermo, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	20.000	63	1.260.000
1.6	2.6	82121507-002	Lista de pacientes odontología, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.7	2.6	82121507-002	Lista de pacientes, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	20.000	63	1.260.000
1.8	2.6	82121507-002	Planilla de guardia, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.9	2.6	82121507-002	Terapia de niños, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000

DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

1.10	2.6	82121507-002	Indicaciones de terapia, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.11	2.6	82121507-002	Certificado de Reposo, 100mm x 155mm, 65mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	20.000	20	400.000
1.12	2.6	82121507-002	Gráfico de temperatura, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.13	2.6	82121507-002	Protocolo de anestesia, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.14	2.6	82121507-002	Nota de pedido, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	20.000	63	1.260.000
1.15	2.6	82121507-002	Ficha de atención médica, Impreso en cartulina rosada, de 248mm x 170mm, de 180gr x m2, impresión en ambas caras, solo color negro, según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Unidad	20.000	107	2.140.000
1.16	2.6	82121507-002	Guía de entrega de insumos, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	15.000	65	975.000
1.17	2.6	82121507-002	Entrevista sicológica, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.18	2.6	82121507-002	Carátula de rendición de cuentas, cartulina verde agua, 215mm x 330mm, 180mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	1.000	269	269.000
1.19	2.6	82121507-002	Contraseña para laboratorio, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	68	680.000
1.20	2.6	82121507-002	Hoja sábana, 490mm x 390mm, 70mg x m2, impreso en dos caras, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	5.000	219	1.095.000
1.21	2.6	82121507-002	Ficha para control de stock, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	2.000	126	252.000
1.22	2.6	82121507-002	Pedido interno a parque, 216mm x 330mm, 70mg x m2, impreso en una cara, un solo color (negro), triplicado, según muestra	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	19.625	179	3.512.875
1.23	2.4	82121507-002	Impresión de Reglamento de Admisión, contenido en letras negras, tapa y contratapa dura (cartulina) en letras colores y negras; hojas tamaño oficio numeradas	Ledesma	Argentina y Mano de Obra Nacional	Unidad	Unidad	5.000	1738	8.690.000
TOTAL										**29.218.875**

GRAFICA MONARCA

LOTE Nº 02 IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Prog	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2.1	2.5	82121507-002	Formularios continuos de Ingresos troquelados en 4 partes, medidas 11" x 24" impreso a un color, numerado según muestra. Impresos a 2/0 color de tinta con 5 cambios de color , texto y serie a confirmar	Chambri	Brasil y Mano de Obra Nacional	Unidad	Caja de 2000 unidades	113.500	85	9.647.500
TOTAL										**9.647.500**

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LOTE Nº 03 IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES

Ítem	Prog	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
3.1	2.5	82121507-005	Certificados de Antecedente: Formulario continuos medidas: 8"x17,5 cms. Impresos a 5/0 colores de tinta en papel de seguridad de 90grs/m2. opaco(sin blanqueador óptico)con filigranado bitonal con diseño exclusivo con marca propia del ofertante mas hilo asimétrico filigranado, con fibrillas coloridas visibles e invisibles reactivas a la luz Ultra Violeta, masa del papel sensibilizado reactivo contra agentes químicos. Diseño de seguridad con aplicación de orlas con micro letras, fondo sin retículas o puntos con variación de espesor de líneas que dificulta su reproducción. Numeración matricial con tinta de seguridad penetrante indeleble.	Vilaseca	España y Mano de Obra Nacional	Unidad	Caja de 1500 unidades	200.000	175	35.000.000
TOTAL										**35.000.000**

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS

LOTE Nº 04 IMPRESIONES EN CARTULINAS

Ítem	Prog	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
4.1	2.4	82121507-005	Impresión de Diplomas y Títulos de Grado y Post Grado; con las siguientes características: Impreso en papel de seguridad cartulina color crema con filigranado bitonal, fibrillas visibles e invisibles reactivas a UV, reactivos a agentes químicos; tinta de seguridad UV; diseño de seguridad en orlas en microletras y fondo de seguridad; numeradas correlativamente y en serie, TAMAÑO: 33 cm de largo x 22,5 cm de ancho.	AGZ	PY	Unidad	Unidad	1.963	3300	6.477.900
TOTAL										**6.477.900**
TOTAL GENERAL ADJUDICACIÓN										***80.344.275***

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto a los veinticinco días del mes de junio del corriente, siendo las 11:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Ofic. Insp. INTDJ **ALICIA M. AMARILLA L.**
Jefa
División Contabilidad

Subcomisario DEAAP. **JOSE B. SEGOVIA C.**
Jefe - Secretaría UOC

Comisario DEJAP. **HUMBERTO M. AYALA D.**
Tesorero
Programa 2-5 Servicio de Identificación de Personas

Comisario DEJAP. **PEDRO J. FLORENTÍN S.**
Jefe - División Presupuesto

Comisario Pral. DEJAP. **ISMAEL GUTIERREZ C.**
Tesorero
Programa 2.4 - Formación y Capacitación

Comisario Pral. DEJAP. **PEDRO L. MARTÍNEZ I.**
Tesorero
Programa 2.6 Servicios Sociales

Crio. Gral. Insp. **TIBURCIO A. MARTINEZ**
Director - Dirección Administrativa
Responsable UOC.

DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION